

Xavier Abel Lluch

Ingresa en la Carrera Judicial en 1991, por el turno de oposición libre.

Ha servido los Juzgados de Vic (1992-1998), Granollers (1998-2000) y es titular del Juzgado de 1ª Instancia nº 14 de Barcelona (desde el año 2014)

Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona (2004), con la tesis “La iniciativa probatoria en el proceso civil”, dirigida por el Dr. Manuel Serra Domínguez.

Profesor Ordinario Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial (2000-2008).

Director del Instituto de Probática y Derecho Probatorio (2008-2014) de la Universitat Ramon Llull.

Vocal de la Junta de la Asociación de Probática y Derecho Probatorio (2016).

Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal (2014).

Secretario del Patronato del Institut Borja de Bioètica (1995), primer centro de bioética en Europa, fundado por el Dr. Francesc Abel Fabre (1975).

Premio Felip Portabella por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (2019).

Presidente de la Plataforma Familia y Derecho (2019), asociación de carácter interdisciplinar que tiene por finalidad la especialización, en el orden jurisdiccional civil, de las materias de infancia, familia y capacidad.

Entre sus monografías destacan:

- La iniciativa probatoria en el proceso civil (2015).
- Derecho Probatorio (2012).
- La valoración de la prueba en el proceso civil (2014).
- Las reglas de la sana crítica (2015).
- La prueba en los procesos de familia (2019).
- La valoración de la credibilidad del testimonio (2020).
- Codirector de la Serie Estudios Prácticos sobre los medios de prueba (2006-2012) de 6 volúmenes.